

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 270-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que el Capitán General Hsueh Shih-ming, Director General del Buró de Seguridad Nacional (BSN) de la República de China – Taiwán, se ha distinguido por su encomiable labor en pro de ampliar aun más las excelentes relaciones de Cooperación entre el Buró de Seguridad Nacional (BSN) de la República de China – Taiwán y la Dirección de Información para la Defensa (DID) de la República de Nicaragua en materia de capacitación y de recursos, siendo determinante en la creación de la Comunidad de Inteligencia de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

II

Que en el ejercicio de su cargo se ha hecho acreedor al reconocimiento de la Nación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Otorgar la Orden Rubén Darío, en el Grado de Gran Oficial, al Capitán General Hsueh Shih-ming, Director General del Buró de Seguridad Nacional (BSN) de la República de China - Taiwán.

Arto. 2 Comunicar este Acuerdo al Capitán General Hsueh Shih-ming.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiséis de julio del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.